Parlamento Europeo
2024-2029

TEXTOS APROBADOS

P10_TA(2026)0255

Acuerdo Comercial Interino UE-México

Resolución legislativa del Parlamento Europeo, de 8 de julio de 2026, sobre el proyecto de Decisión del Consejo relativa a la celebración del Acuerdo Comercial Interino entre la Unión Europea y los Estados Unidos Mexicanos (12421/2025 – C10-0126/2026 – 2025/0271(NLE))

(Aprobación)

El Parlamento Europeo,

– Visto el proyecto de Decisión del Consejo (12421/2025),

– Visto el proyecto de Acuerdo Comercial Interino entre la Unión Europea y los Estados Unidos Mexicanos (12422/2025),

– Vista la solicitud de aprobación presentada por el Consejo de conformidad con el artículo 91, apartado 1, el artículo 100, apartado 2, el artículo 207, apartado 4, párrafo primero, así como con el artículo 218, apartado 6, párrafo segundo, letra a), y el artículo 218, apartado 7, del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (C10-0126/2026),

– Visto el artículo 107, apartados 1 y 4, así como el artículo 117, apartado 7, de su Reglamento interno,

– Vista la carta de la Comisión de Agricultura y Desarrollo Rural,

– Vista la Recomendación de la Comisión de Comercio Internacional (A10-0198/2026),

1. Concede su aprobación a la celebración del Acuerdo;

2. Encarga a su presidenta que transmita la Posición del Parlamento al Consejo y a la Comisión, así como a los Gobiernos y Parlamentos de los Estados miembros y de los Estados Unidos Mexicanos.